



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA



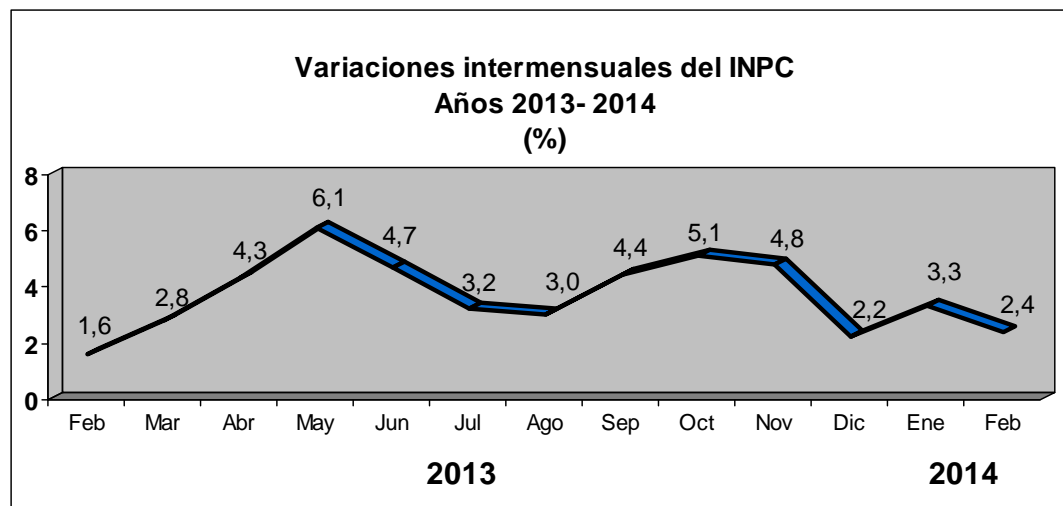
Caracas, 14-03-2014

INPC desaceleró significativamente en febrero, al registrarse una variación de 2,4%.

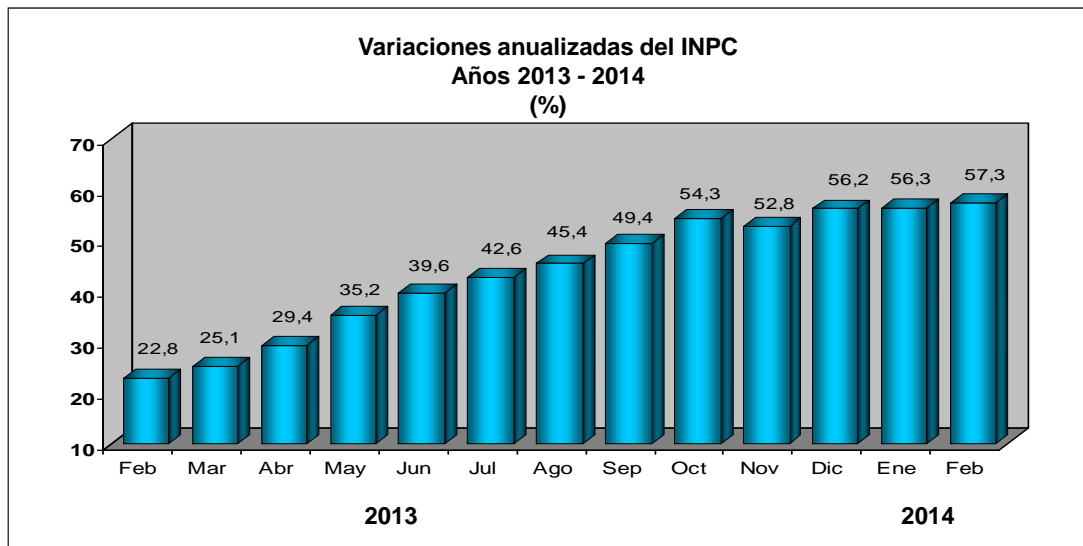
- Se trata de la segunda variación más baja en los últimos 12 meses.
- 6 de las 13 agrupaciones del INPC mostraron un resultado que no supera al promedio global (2,4%).
- La desaceleración se observa en 10 de los 11 dominios de estudio del INPC, en los cuales se reflejó una tasa intermensual inferior a la de enero.
- Servicios de la vivienda (-0,2%) y Comunicaciones (0,5%) mostraron resultados muy favorables.

La variación intermensual del índice nacional de precios al consumidor (INPC), elaborado por el Banco Central de Venezuela (BCV) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), desaceleró significativamente de 3,3% en enero a 2,4% en febrero, la segunda tasa más baja en los últimos doce meses. Dicho descenso de la variación intermensual obedeció, fundamentalmente, a la notable desaceleración observada en el grupo Alimentos y bebidas no alcohólicas, de 4,3% a 1,7%, propiciada por el efecto favorable de una contracción promedio de 7,0% en el precio de los rubros agrícolas, en concordancia con los mayores volúmenes de producción en el período.

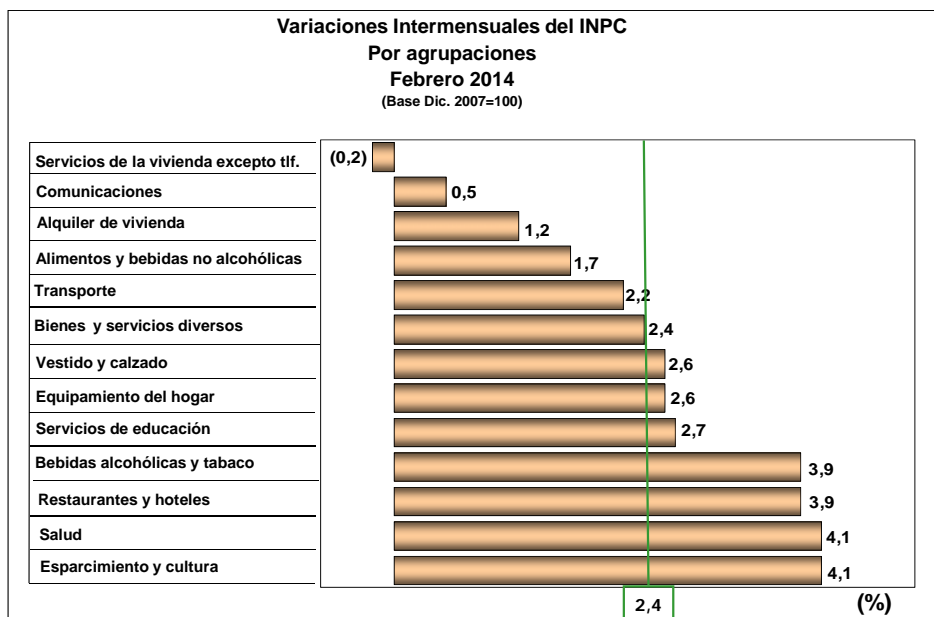
Estos resultados se observan en un contexto en el que la actividad económica se vio impactada por eventos perturbadores, derivados de la guerra económica, con consecuencias en la distribución de los productos de consumo masivo, en el cumplimiento de la jornada laboral y en los horarios de prestación de los servicios comerciales.



Con este resultado, las variaciones acumulada y anualizada se situaron en 5,8% y 57,3%, respectivamente.



Los resultados por agrupaciones revelan una dinámica marcada por 5 desaceleraciones respecto al mes de enero: Servicios de la vivienda, de 0,5% a -0,2%; Comunicaciones, de 2,0% a 0,5%; Alimentos y bebidas no alcohólicas, de 4,3% a 1,7%; Bebidas alcohólicas y tabaco, de 4,0% a 3,9%, y Restaurantes y hoteles, de 4,8% a 3,9%. Por el contrario, 7 grupos avanzaron hacia tasas más altas: Transporte, de 1,8% a 2,2%; Bienes y servicios diversos, de 1,5% a 2,4%; Vestido y calzado, de 2,3% a 2,6%; Equipamiento del hogar, de 1,5% a 2,6%; Servicios de educación, de 1,7% a 2,7%; Salud, de 2,3% a 4,1%, y Esparcimiento y cultura, de 3,4% a 4,1%. La agrupación restante, Alquiler de viviendas, conservó la tasa del mes anterior, de 1,2%.



Al revisar la apertura geográfica del INPC se aprecia que la desaceleración de la tasa global responde a las menores variaciones que se dieron en 10 de los 11 dominios de estudio: Maracay, de 3,3% a 2,5%; Ciudad Guayana, de 3,9% a 1,9%; Barcelona-Puerto La Cruz, de 3,0% a 2,1%; Valencia, de 4,0% a 2,2%; Barquisimeto, de 3,4% a 3,2%; Maracaibo, de 3,2% a 2,8%; Mérida, de 4,6% a 2,6%; Maturín, de 4,6% a 2,0%; San Cristóbal, de 4,5% a 2,0%, y Resto Nacional, de 3,5% a 2,2%. La excepción corresponde a Caracas, dominio en el que la tasa se incrementó levemente, de 2,5% a 2,6%.

**Variaciones Intermensuales del INPC
Por ciudades 2013- 2014
(%)**

	2013											2014	
	Feb	Mar	Abr	Ma y	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Nacional	1,6	2,8	4,3	6,1	4,7	3,2	3,0	4,4	5,1	4,8	2,2	3,3	2,4
Caracas	1,4	2,7	3,9	6,2	4,3	3,4	3,0	3,9	5,6	3,7	1,9	2,5	2,6
Maracay	2,5	3,3	4,6	6,1	4,6	3,3	3,1	4,8	4,8	5,1	1,4	3,3	2,5
Ciudad Guayana	2,1	3,6	4,4	6,1	4,5	3,4	3,1	4,8	5,8	4,3	1,7	3,9	1,9
Barcelona-Pto. La Cruz	1,7	2,3	5,6	5,6	4,1	2,5	2,1	3,6	5,4	4,9	2,2	3,0	2,1
Valencia	2,1	3,5	5,2	6,1	5,8	3,4	3,3	4,4	5,0	4,7	2,2	4,0	2,2
Barquisimeto	1,2	2,6	3,5	4,6	5,5	3,1	3,3	4,0	4,7	4,7	3,9	3,4	3,2
Maracaibo	2,0	3,5	4,3	6,6	4,4	2,8	3,0	4,3	5,5	4,5	3,2	3,2	2,8
Mérida	2,3	3,3	4,1	5,1	4,4	3,2	3,3	3,5	4,3	4,6	1,8	4,6	2,6
Maturín	1,5	3,9	4,2	5,0	4,9	3,3	3,0	5,5	5,1	4,5	2,0	4,6	2,0
San Cristóbal	2,4	3,2	4,6	5,7	4,6	3,6	3,9	3,9	4,9	5,0	3,2	4,5	2,0
Resto Nacional ^{1/}	1,5	2,5	4,3	6,3	4,9	3,1	3,0	4,7	4,8	5,6	2,1	3,5	2,2

^{1/} Representado por 72 localidades medianas, pequeñas y rurales

Para el consolidado de los bienes de la canasta del INPC se obtuvo una variación intermensual de 1,9%, mucho menor a la de los servicios, que fue de 3,1%.

El núcleo inflacionario mostró en febrero una variación de 3,9%, superior al 3,2% reseñado para el mes anterior. Este comportamiento se debe al efecto combinado de una desaceleración en Servicios no administrados, de 4,0% a 3,7%, y de las aceleraciones registradas para el resto de las categorías que conforman el núcleo: Alimentos elaborados, de 3,0% a 5,8%; Textiles y prendas de vestir, de 2,1% a 2,9%, y Bienes industriales excepto alimentos y textiles, de 2,5% a 2,8%.

El Banco Central de Venezuela, conjuntamente con el Ejecutivo Nacional, continúan aplicando medidas y tomando acciones orientadas a corregir los desequilibrios inducidos por la guerra económica, entre las que se cuentan el estímulo a la producción nacional, la implementación de la Ley Orgánica de Precios Justos, la lucha contra el contrabando de extracción, el mayor acceso al crédito y la adecuación del mercado cambiario a las necesidades del aparato productivo y de la población del país.